



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000305-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León, en el ejercicio de sus competencias, tiene previsto adoptar medidas inmediatas en defensa del sector del carbón y del mantenimiento de la población de las comarcas mineras de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000305, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León, en el ejercicio de sus competencias, tiene previsto adoptar medidas inmediatas en defensa del sector del carbón y del mantenimiento de la población de las comarcas mineras de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

El pasado 28 de enero de 2013, el Secretario de Estado de Energía anunció la intención del Gobierno de Rajoy de adelantar al año 2015 la supresión de las ayudas públicas a la producción de carbón nacional, adelantando en varios años el plazo propuesto por la Unión Europea. Para el actual ejercicio, el Gobierno ha fijado en un 50 % el recorte a las ayudas a las minas subterráneas, recorte que se suma al 64 % de los PGE de 2012 y al 40 % de las ayudas destinadas a la reestructuración del sector y a la reactivación de las Comarcas Mineras. Y un año antes, en 2011, se suprimió la dotación presupuestaria del "Plan de la Minería del Carbón y del Desarrollo alternativo de las Comarcas Mineras". Hay proyectos pendientes de ejecución por la congelación de las inversiones previstas desde el pasado



año en el que no se firmó ni un solo Convenio nuevo con los Ayuntamientos, ni se llevó a efecto ni una sola de las actuaciones previstas, pese a que en las partidas presupuestarias de 2012 y 2013 había asignaciones para ello. Además, el gobierno Rajoy ha desmentido la noticia dada por el propio presidente de haber enviado a la Comisión Europea el "Plan del Carbón 2013-2018", y ahora desmentida por el ministro de Industria, en una calculada ceremonia de la confusión.

Ante esta evidente voluntad de dismantelar por completo el sector del carbón por parte del gobierno de Rajoy, la Junta no ha pasado más allá de algunos gestos simbólicos y vacíos con los mineros y las comarcas, pero desentendiéndose en la práctica de los problemas graves que se ciernen sobre nuestras Comarcas Mineras del carbón en las provincias de León y de Palencia.

PREGUNTA

¿Tiene previstas la Junta, en el ejercicio de sus competencias, medidas inmediatas en defensa del sector de la minería del carbón y del mantenimiento de la población de las Comarcas Mineras de Castilla y León?

Valladolid, 1 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000295-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si considera la Junta de Castilla y León que los 100 millones de euros de ahorro farmacéutico es un precio adecuado a cambio de poner en riesgo la salud de quienes no pueden afrontar el copago de recetas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000295, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si considera la Junta de Castilla y León que los 100 millones de euros de ahorro farmacéutico es un precio adecuado a cambio de poner en riesgo la salud de quienes no pueden afrontar el copago de recetas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

La noticia reciente de la caída del gasto farmacéutico en Castilla y León, tras la aplicación de la Ley Mato, ha situado a nuestra Comunidad en cabeza de las Autonomías más ahorradoras, al lograr bajar en 100 millones de euros y unos 3,5 millones de recetas menos que en el ejercicio anterior. Estos logros se han conseguido en apenas 6 meses desde la puesta en vigor del Decretazo.

Si tenemos en cuenta que más del 22 % de nuestra población tiene más de 65 años, franja poblacional en la que aumenta el número de pacientes crónicos, que son los mayores consumidores de productos farmacéuticos, no parece que haya motivo para felicitarnos por este drástico recorte del consumo de recetas. Lo más probable, al tiempo que terrible,



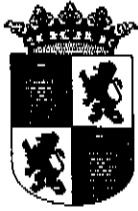
sería pensar que el copago ha interrumpido el necesario tratamiento de muchos enfermos crónicos.

PREGUNTA

¿Considera la Junta de Castilla y León que los 100 millones de euros ahorrados es un precio adecuado a cambio de poner en riesgo la salud de quienes no pueden afrontar el copago de las recetas?

Valladolid, 1 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000308-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a posibilidad de la dotación de un sistema financiero que ayude a Castilla y León a salir de la depresión económica actual ante la posible nacionalización de Caja España-Caja Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000308, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a posibilidad de la dotación de un sistema financiero que ayude a Castilla y León a salir de la depresión económica actual ante la posible nacionalización de Caja España-Caja Duero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

A la noticia de la detección por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria de un llamado "desfase patrimonial" de 288 millones de euros en el banco Ceiss formado por Caja España-Caja Duero, se añade la cifra dada por la Comisión Europea como necesidades de capitalización de estas Cajas por importe de 604 millones de euros.

La situación creada influirá en la decisión que adopte el Banco de España sobre el futuro de Caja España-Caja Duero, siendo la más probable la nacionalización de esta entidad en quiebra, por más que su Consejo Administrativo siga confiando en un rápido acuerdo con Unicaja.

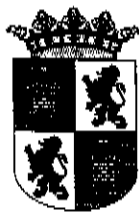


PREGUNTA

Señor Presidente: ¿va su gobierno a aprovechar esta nueva oportunidad derivada de la posible nacionalización de Caja España-Caja Duero para dotarse de un sistema financiero que ayude a Castilla y León a salir con alguna garantía de la profunda depresión económica en que estamos hundidos?

Valladolid, 15 de febrero de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000320-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a subvención al centro educativo promovido por la Fundación Arenales en el municipio de Arroyo de la Encomienda dándole el carácter de centro escolar concertado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000320, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a subvención al centro educativo promovido por la Fundación Arenales en el municipio de Arroyo de la Encomienda dándole el carácter de centro escolar concertado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Fundación Arenales ha sido la empresa adjudicataria del concurso para construir un centro educativo en el municipio de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), en una parcela adjudicada por el Ayuntamiento de dicha localidad, un proyecto escolar que incluye todos los tramos educativos, desde la guardería hasta el Bachiller. Ya se ha designado como director a un cargo público del Partido Popular y se anuncia la puesta en funcionamiento para el inicio del próximo curso escolar. Este centro, de ideología ultra católica conservadora ya ha anunciado su condición de centro escolar concertado.

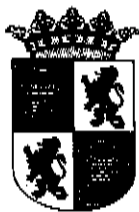


PREGUNTA

¿Está dispuesta la Junta a subvencionar este Colegio del OPUS-DEI, que practica, entre otras pedagogías clasistas de la Contrarreforma, la ilegal educación diferenciada, dándole carácter de Centro Escolar Concertado?

Valladolid, 15 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000334-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si el anunciado cierre de la Escuela Laboral de Aliste (Zamora) forma parte del programa de los programas de formación profesional ocupacional de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000334, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si el anunciado cierre de la Escuela Laboral de Aliste (Zamora) forma parte del programa de los programas de formación profesional ocupacional de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

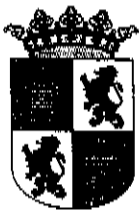
José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿El anunciado cierre de la Escuela Laboral de Aliste (Zamora), sobre el argumento del déficit que produce, forma parte del programa de los programas de formación profesional ocupacional de la Junta?

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000323-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a revisión por parte de la Junta de Castilla y León de su decisión de cerrar los servicios de urgencias nocturnas en dieciocho centros de atención continuada en el medio rural de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000323, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a revisión por parte de la Junta de Castilla y León de su decisión de cerrar los servicios de urgencias nocturnas en dieciocho centros de atención continuada en el medio rural de la Comunidad.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

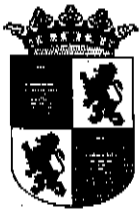
José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante al Pleno:

PREGUNTA

¿Ha revisado ya la Junta de Castilla y León su decisión de cerrar los servicios de urgencias nocturnas en dieciocho centros de atención continuada en medio rural de nuestra Comunidad para ahorrar apenas millón y medio de euros a costa de la seguridad de los muchos miles de vecinos afectados?

Valladolid, 1 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000336-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a desmoronamiento de los sectores de la automoción y el sector industrial de la energía eólica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000336, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a desmoronamiento de los sectores de la automoción y el sector industrial de la energía eólica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno,

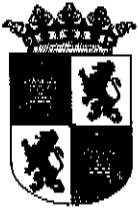
PREGUNTA

Señor Presidente: ¿estamos asistiendo al desmoronamiento de los dos únicos sectores industriales de Castilla y León que hasta aquí han venido resistiendo las consecuencias destructivas de su política de recortes, como son la automoción y el sector industrial de la energía eólica?

Valladolid, 15 de marzo 2013

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000348-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aseguramiento por parte de la Junta de Castilla y León de las garantías concursales y la protección de los ganaderos en relación con el procedimiento de adjudicación a la UTE Eulen, S. A.-Biotecnical, S. A.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000348, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aseguramiento por parte de la Junta de Castilla y León de las garantías concursales y la protección de los ganaderos en relación con el procedimiento de adjudicación a la UTE Eulen S. A. Biotecnical S. A.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

PREGUNTA

¿Puede la Junta de Castilla y León asegurar ante estas Cortes que el procedimiento de adjudicación a la UTE Eulen, S. A.-Biotecnical, S. A., surgida de la nada como un *Boletus edulis* en enero, del contrato de la campaña de saneamiento ganadero en nuestra Comunidad para el actual año, por valor de algo más de cuatro millones de euros, se atiene a todas las garantías concursales y asegura la eficacia de la campaña protegiendo el interés de los ganaderos?

Valladolid, 15 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000361-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si el Consejero de Fomento y Medio Ambiente expresa la política de la Junta de Castilla y León al defender los recortes de los servicios ferroviarios previstos por la ministra Ana Pastor.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000361, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si el Consejero de Fomento y Medio Ambiente expresa la política de la Junta de Castilla y León al defender los recortes de los servicios ferroviarios previstos por la ministra Ana Pastor.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

PREGUNTA

¿Expresa el Consejero de Fomento y Medio Ambiente la política de la Junta al defender los recortes de los servicios ferroviarios previstos por la ministra Ana Pastor y su derivación hacia los trenes más caros de media y larga distancia y hacia el transporte por carretera, corromplendo el sentido del servicio público en clave de eficiencia económica?

Valladolid, 27 de marzo 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000351-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a satisfacción de la Junta en torno a los resultados obtenidos en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000351, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a satisfacción de la Junta en torno a los resultados obtenidos en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

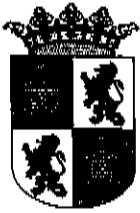
José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

PREGUNTA

¿Hay verdaderamente razones para que la Junta se manifieste satisfecha con los resultados obtenidos en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, aparte de la de no verse "castigada" por el Ministro Montoro a cumplir con nuevas exigencias adicionales para el llamado "control del déficit"?

Valladolid, 27 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000364-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas adoptadas por la Junta en materia de ejecuciones hipotecarias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000364, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas adoptadas por la Junta en materia de ejecuciones hipotecarias.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Izquierda Unida de Andalucía ha impulsado la redacción y aprobación de un Decreto Ley para garantizar la función social de la vivienda.

PREGUNTA

Señor Presidente, ¿considera que las medidas tomadas por la Junta abordan y resuelven la indefensión de las familias ante una legislación implacable que defiende a la banca y deja sin vivienda a quienes no pueden pagar los vencimientos de las hipotecas, al tiempo que los mantiene de por vida bajo el yugo de la deuda contraída?

Valladolid, 12 de abril de 2013.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 220

16 de abril de 2013

POP/000376-01. Pág. 29976

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000376-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a clausura de las Escuelas dependientes de la Fundación pública Santa Bárbara.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000376, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a clausura de las Escuelas dependientes de la Fundación pública Santa Bárbara.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

En un pleno del pasado mes de Marzo Izquierda Unida se interesó por la Escuela Laboral de Aliste, de la Fundación "Santa Bárbara". Ahora le toca el turno a la Mina-Escuela de Caballes de Arriba (León).

PREGUNTA

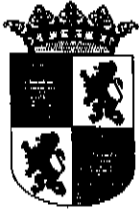
¿Va a seguir la Junta su labor de derribo de las Infraestructuras de formación profesional en nuestras Comarcas mineras, mientras sostienen un discurso



embaucador en estas Cortes negando la clausura de las Escuelas dependientes de la Fundación pública "Santa Bárbara"?

Valladolid, 12 de abril de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 232

7 de mayo de 2013

POP/000390-01. Pág. 31004

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000390-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a programa elaborado por la Junta de Castilla y León para adaptar sus políticas a los contenidos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Rajoy tras la reunión del Consejo de Ministros celebrada el pasado 26 de abril de 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000390, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a programa elaborado por la Junta de Castilla y León para adaptar sus políticas a los contenidos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Rajoy tras la reunión del Consejo de Ministros celebrada el pasado 26 de abril de 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Tras la reunión del Consejo de Ministros celebrada el pasado 26 de abril de 2013, en la que abordó el Programa de Estabilidad, el déficit para el conjunto de las Administraciones Públicas y el Programa Nacional de Reformas,

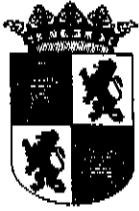


PREGUNTA

¿Cuál es el programa elaborado por la Junta para adaptar sus políticas a los contenidos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Rajoy, a cuyo dictado se rige nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 3 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 232

7 de mayo de 2013

POP/000379-01. Pág. 30987

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000379-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas aprobadas por la Junta de Castilla y León en defensa de los intereses de los ahorradores afectados por la comercialización fraudulenta de las llamadas "participaciones preferentes" por las entidades bancarias radicadas en la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000379, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas aprobadas por la Junta de Castilla y León en defensa de los intereses de los ahorradores afectados por la comercialización fraudulenta de las llamadas "participaciones preferentes" por las entidades bancarias radicadas en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Mientras que el número de pequeños ahorradores de Castilla y León, engañados por cajas y bancos, afectados por la comercialización fraudulenta de las llamadas "participaciones preferentes" no cesa de aumentar en nuestra Comunidad,

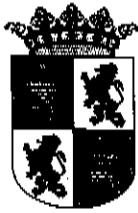


PREGUNTA

¿Qué medidas ha aprobado la Junta de Castilla y León en defensa de los intereses de los más de 20.000 ahorradores afectados por este tino de las entidades bancarias radicadas en nuestra Comunidad?

Valladolid, 3 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000392-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a alternativa de la Junta de Castilla y León al fracasado proyecto financiero de la integración de las seis cajas de ahorro de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000392, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a alternativa de la Junta de Castilla y León al fracasado proyecto financiero de la integración de las seis cajas de ahorro de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de mayo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Una vez que UNICAJA-Banco se ha hecho con la almoneda de la nacionalizada CEISS,

PREGUNTA

Señor Presidente: ¿Cuál es la alternativa de la Junta al fracasado proyecto financiero anunciado el año 2008 de "integrar" las seis cajas de ahorro de Castilla y León?

Valladolid, 20 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000404-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a mantenimiento del proyecto de instalaciones deportivas en la montaña palentina.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de mayo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000404, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a mantenimiento del proyecto de instalaciones deportivas en la montaña palentina.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de mayo de 2013.

LA SECRETARÍA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

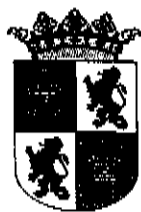
José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

PREGUNTA

¿Por qué insiste la Junta en mantener el Proyecto de instalaciones deportivas en la Montaña palentina, incluida una pista de esquí en San Glorio?

Valladolid, 20 de mayo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000407-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pago de seis millones de euros a las empresas privadas contratadas para realizar un estudio estadístico en materia de prevención de riesgos laborales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000407, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pago de seis millones de euros a las empresas privadas contratadas para realizar un estudio estadístico en materia de prevención de riesgos laborales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La contratación de servicios externos por parte de la Junta para realizar determinados trabajos no es un ejemplo de racionalidad del gasto ni de eficiencia en los trabajos hechos.

PREGUNTA

¿No es un dispendio escandaloso el pago de unos seis millones de euros a las empresas privadas contratadas para realizar un estudio estadístico en materia



de prevención de riesgos laborales para el cual los Servicios Internos de la Junta cuentan con funcionarios debidamente habilitados?

Valladolid, 7 de junio de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000418-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a publicación de la resolución de la lista de premiados entre los alumnos y alumnas con alto rendimiento escolar en el curso escolar 2010/2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000418, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a publicación de la resolución de la lista de premiados entre los alumnos y alumnas con alto rendimiento escolar en el curso escolar 2010/2011. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

El desprecio que se suele manifestar por el esfuerzo académico alcanza también al modo de proceder del Consejero de Educación, D. Juan José Mateos Otero con respecto de la Orden EDU 632/2011 convocando los premios destinados a alumnas y alumnos con alto rendimiento escolar en el curso 2010/2011.

PREGUNTA

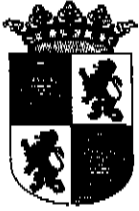
¿Por qué se incumplió el plazo previsto en dicha Orden para publicar su resolución con la lista de premiados, que terminaba el 18 de noviembre de 2011, lista que se publicó 17 meses más tarde, en la Orden EDU 245/2013 de 25 de abril, y en la que declara desiertos los premios de 200 euros y diploma, con cargo a una



partida en los presupuestos generales de la Comunidad para el ejercicio 2011, con una aplicación injusta del artículo cuatro de la Orden de convocatoria?

Valladolid, 7 de junio de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000421-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la tramitación del Plan Integral de Residuos de Castilla y León que lleva a cabo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente no incumple lo estipulado en el artículo 14.2 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de consulta previa a las Entidades Locales, y si no desdeña recomendaciones nacionales e internacionales y pasa por alto cualquier estudio ambiental previo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000421, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la tramitación del Plan Integral de Residuos de Castilla y León que lleva a cabo la Consejería de Fomento y Medio Ambiente no incumple lo estipulado en el artículo 14.2 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de consulta previa a las Entidades Locales, y si no desdeña recomendaciones nacionales e internacionales y pasa por alto cualquier estudio ambiental previo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha iniciado de urgencia el procedimiento de exposición pública del borrador del Plan Integral de Residuos de Castilla y León el pasado mes de agosto.

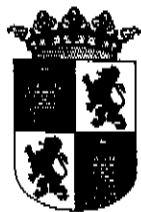


PREGUNTA

¿No incumple la Junta con esta tramitación precipitada y sin embargo muy retrasada, entre otros procedimientos, lo estipulado por el artículo 14.2 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de consulta previa a las Entidades Locales, para premiar la iniciativa privada en la gestión de residuos, al tiempo que desdeña recomendaciones nacionales e internacionales y pasa por alto cualquier estudio ambiental previo, dando continuidad al fracasado modelo del anterior Plan?

Valladolid, 9 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 299

11 de septiembre de 2013

POP/000431-01. Pág. 35096

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000431-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a uso que se va a dar al edificio que ocupaba el IES "Santa Teresa", sito en el barrio vallisoletano de La Rondilla, y que se encuentra actualmente abandonado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000431, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a uso que se va a dar al edificio que ocupaba el IES "Santa Teresa", sito en el barrio vallisoletano de La Rondilla, y que se encuentra actualmente abandonado.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

El IES "Santa Teresa", sito en la calle Mirabel del barrio vallisoletano de La Rondilla, fue clausurado en el curso académico 2009-2010. La Consejería de Educación ha elaborado un proyecto para su transformación en Escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que consta de memoria, anexos a la misma, pliego de condiciones, cuadro de precios, mediciones y presupuesto, planos y documentación complementaria, así como de licencia municipal de obras.

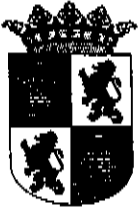


PREGUNTA

¿No cree la Junta que ha llegado el momento de devolver a este edificio abandonado un uso público en una zona con peligrosidad social y retomar el citado proyecto de la Consejería de Educación, al cual se podría añadir la ubicación de un Centro Base de Servicios Sociales, cuya actual ubicación resta espacio al Centro de Personas Mayores, y también de una oficina administrativa de la Tesorería General de la Seguridad Social?

Valladolid, 9 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000434-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a asunción de responsabilidades ante las antiguas Cajas de Ahorro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000434, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a asunción de responsabilidades ante las antiguas Cajas de Ahorro.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Las recientes revelaciones de unos informes jurídicos sobre operaciones inmobiliarias irregulares en Madrid y Valencia, en las que presuntamente están implicados dirigentes de Cajas de Ahorro de nuestra Comunidad, justifica el insistir en plantear la siguiente

PREGUNTA

Señor Presidente, ¿no considera que ha llegado la hora de que la Junta asuma por fin sus responsabilidades ante los presuntos delitos e irregularidades cometidos en nuestras antiguas Cajas de Ahorro, incluyendo las que forman parte del banco Ceiss, y se persone judicialmente?

Valladolid, 19 de septiembre de 2013.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000446-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a adquisición de sábanas y toallas en los complejos asistenciales de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000446, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a adquisición de sábanas y toallas en los complejos asistenciales de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Los recortes en los presupuestos destinados a la Consejería de Salud en Castilla y León están llevando la situación en nuestros hospitales públicos a extremos propios de un país tercermundista. El caso de la Maternidad en los hospitales de Zamora, donde se carece de sábanas limpias, no se proporciona pijama a las parturientas ni pañales a los recién nacidos desde hace meses con sus mudas periódicas pertinentes, por lo que las familias se ven obligadas a proporcionar esta ropa a los internos.

PREGUNTA

¿Cómo es posible haber llegado a esta situación, tanto más cuando en el BOCYL de 12 de julio de este año aparece en la sección de Anuncios de contratación pública



la dotación de una partida de 150.310 euros para la adquisición de lencería, sábanas y toallas destinadas a los complejos asistenciales de Zamora?

Valladolid, 19 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000449-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a qué medidas prepara la Junta para hacer frente a las sanciones de la Comisión Europea por los casos abiertos de las ayudas públicas a la aerolínea Ryanair y a las empresas para la extensión de la TDT.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000449, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a qué medidas prepara la Junta para hacer frente a las sanciones de la Comisión Europea por los casos abiertos de las ayudas públicas a la aerolínea Ryanair y a las empresas para la extensión de la TDT.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Comisión Europea ha abierto una investigación sobre las ayudas públicas que la aerolínea Ryanair viene recibiendo por parte de diversas Comunidades Autónomas, entre las cuales Castilla y León, para mantener los servicios aéreos en sus aeropuertos. Todo apunta a una probable sanción económica por incumplimiento de la legislación comunitaria.

A ello, se añade una sanción de la Comisión al Gobierno de España por las ayudas públicas otorgadas a las empresas para la extensión de la TDT, en cuyo listado aparece Castilla y León con ayudas por un importe de 37,7 millones de euros. La Comisión dio un



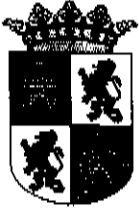
plazo de cuatro meses para recuperar esas ayudas indebidas, calculadas en 260 millones, plazo que finaliza en el presente mes de octubre.

PREGUNTA

¿Qué medidas prepara la Junta, recursos ante el Tribunal de Justicia de la UE u otras, para hacer frente a las sanciones de la Comisión Europea por ambos casos abiertos?

Valladolid, 17 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000459-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si esta sigue adelante en su propósito de dismantelar y cerrar la Fundación Santa Bárbara.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000459, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si esta sigue adelante en su propósito de dismantelar y cerrar la Fundación Santa Bárbara.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En un pleno de esta Cámara de marzo pasado, este procurador presentó una pregunta sobre la suerte que iba a correr la Escuela Laboral de Aliste (Zamora), junto con la de Laciana (León), que efectivamente se cerraron y a cuyo cierre siguió la aprobación de un ERE de extinción para diez trabajadores. La pregunta de Izquierda Unida tuvo la habitual respuesta elusiva por parte de la Junta, pero a la que se siguieron una lista de promesas, tales como salvar la falta de asignación presupuestaria con la inversión 600.000 euros, abonar los despidos del citado ERE y de las nóminas adeudadas de esos meses. A la fecha de Octubre ninguna de estas promesas se ha llevado a cabo y proveedores y trabajadores siguen sin cobrar.



PREGUNTA

¿Sigue adelante el propósito de la Junta de desmantelamiento y cierre de la Fundación Santa Bárbara?

Valladolid, 17 de octubre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000462-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a destrucción de empleo y tejido industrial en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000462, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a destrucción de empleo y tejido industrial en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

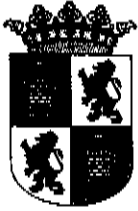
El torrente de cierres de empresas y eres que caracteriza la actualidad del presente año en Castilla y León, a contrapelo del triunfalista discurso del PP sobre la superación de la recesión económica, justifica la siguiente

PREGUNTA

Señor Presidente, ¿qué planes tiene la Junta para evitar que toquemos fondo en la destrucción de empleo y tejido industrial cuando en Castilla y León no quede ni una sola empresa por cerrar?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000474-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aplicación de la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000474, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a aplicación de la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Pasado ya el primer trimestre del actual curso escolar 2013/2014, sin que se haya puesto en funcionamiento la nueva normativa reguladora de los programas "Madrugadores" y "Tardes en el colegio", por la que se interesó recientemente también el Procurador del Común, adecuada a la difícil situación económica de las familias, se hace preciso dirigir la siguiente

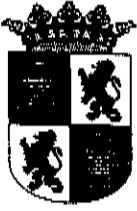
PREGUNTA

¿Cuándo aplicará la Junta la nueva normativa que regula el programa Madrugadores y Tardes en el Colegio, por la cual las familias pueden pagar por cada día de uso de este programa, en vez de tener que pagar todo el mes?

Valladolid, 22 de noviembre de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000477-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que a partir de ahora los gastos por estancia hospitalaria han de correr a cargo del propio paciente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000477, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que a partir de ahora los gastos por estancia hospitalaria han de correr a cargo del propio paciente.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Ante la noticia de la apertura de 127 camas en Residencias Públicas de Personas mayores para pacientes de larga convalecencia, queremos formular la siguiente

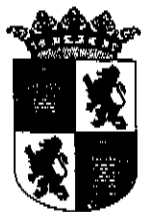
PREGUNTA

¿Considera la Junta que a partir de ahora los gastos por estancia hospitalaria han de correr a cargo del propio paciente?

Valladolid, 4 de diciembre de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000487-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera justo que los municipios de una comarca pierdan el acceso al agua pública en beneficio de una empresa privada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000487, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a si la Junta de Castilla y León considera justo que los municipios de una comarca pierdan el acceso al agua pública en beneficio de una empresa privada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Ante la noticia de que el Grupo Pascual pretende expropiar los manantiales del nacimiento del río Corneja en la provincia de Ávila,

PREGUNTA

¿Considera justo que los municipios de toda una comarca pierdan el acceso al agua pública en beneficio de una empresa privada?

Valladolid, 4 de diciembre de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José María González Suárez

